

TRATADO DE DERECHO Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Tomo VII

Otras políticas horizontales y sectoriales

JOSÉ M^a BENEYTO PÉREZ

Director

JERÓNIMO MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS

BELÉN BECERRIL ATIENZA

Coordinadores

TRATADO DE DERECHO Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Tomo VII

Otras políticas horizontales y sectoriales

Autores

GIORGIO MONTI
JERÓNIMO MAILLO
RAFAEL BONETE PERALES
JAVIER RUIZ-TOMÁS PARAJÓN
HANS-W. MICKLITZ, NORBERT REICH
NIGEL FOSTER
MARTA VILLAR
VICENTE LÓPEZ-IBOR
PILAR MARTÍN ARESTI
BLANCA VILÁ
MACARENA MUÑOZ

JOSEFA GARCÍA GRANDE
MARTA IGLESIAS BERLANGA
ROBERTO MICCÚ
ADELA GÓMEZ ALONSO
ANTONIO CALVO BERNARDINO
EDUARDO ALCALDE GUTIÉRREZ
ROLAND BIEBER
BELÉN BECERRIL
JAVIER MANUEL VALLE LÓPEZ
MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ
CARMEN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ



CEU

*Instituto Universitario
de Estudios Europeos*

Universidad San Pablo

**THOMSON REUTERS
ARANZADI**

Primera edición, 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS
Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters
Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / José M^a Beneyto Pérez (Director)]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: NA 978-84-9903-941-1

Depósito Legal: NA 2251/2015

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

Comité Asesor Internacional

Presidente

Marcelino OREJA AGUIRRE

*Presidente del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad
CEU. San Pablo, Madrid*

Vocales

Grainne DE BÚRCA

Catedrática de Derecho en la Universidad de Nueva York

Juan Antonio CARRILLO SALCEDO

Catedrático emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla

Vlad CONSTANTINESCO

*Catedrático emérito de Derecho Público y Ciencia Política de la Robert Schuman
University, Estrasburgo*

Paul CRAIG

Catedrático de Derecho Europeo del St John's College, Universidad de Oxford

Alan DASHWOOD

*Catedrático de Derecho Europeo Comunitario en la Universidad de Cambridge y
Miembro del Sussex College*

Jacqueline DUTHEIL

Catedrática de Derecho Europeo de la Université Panthéon-Assas-París II

Claus-Dieter EHLERMANN

Catedrático de Derecho de la Competencia, Asesor de WilmerHale

Koen LENAERTS

*Juez del Tribunal de Justicia de la Unión Europea/Catedrático de Derecho Comu-
nitario de la Universidad KU Leuven*

Diego LIÑÁN NOGUERAS

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada

Jean-Victor LOUIS

Catedrático Honorario de la Université Libre de Bruxelles

Araceli MANGAS MARTÍN

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid

Yves MÉNY

Presidente emérito del Instituto Europeo Universitario de Florencia

Ingolf PERNICE

Catedrático de Derecho Internacional Público, Derecho Público y Derecho de la Unión Europea en la Universidad Humboldt de Berlín.

Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS

Director del Real Instituto Elcano, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid

Joseph H. H. WEILER

Director del Centro Jean Monnet de Estudios Económicos y Jurídicos Internacionales y Regionales en la Universidad de Nueva York

Sumario

Página

CAPÍTULO 1

DERECHO DE LA COMPETENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA: RES- TRICCIONES PRIVADAS A LA COMPETENCIA 41

GIORGIO MONTI

I. Introducción	41
II. Derecho de la competencia de la UE: descripción general	44
III. Aplicación: Actores y procedimientos	47
1. <i>La Comisión Europea</i>	47
2. <i>Autoridades nacionales de competencia</i>	51
3. <i>Sanciones «antitrust»</i>	54
3.1. <i>Medidas correctivas (remedios)</i>	54
3.2. <i>Multas</i>	55
3.3. <i>Clemencia</i>	57
3.4. <i>Decisiones de compromiso</i>	58
4. <i>Aplicación en el ámbito privado</i>	59
5. <i>Extraterritorialidad</i>	60
IV. Artículo 101 del TFUE	62
1. <i>Empresas</i>	62
2. <i>Efectos sobre el comercio entre Estados miembros</i>	63
3. <i>Acuerdos excluidos</i>	63
4. <i>Acuerdos, decisiones y prácticas concertadas</i>	65
5. <i>Por objeto o por efecto restringir, impedir o falsear la competencia</i>	66
6. <i>Artículo 101(3) del TFUE</i>	69

	<u>Página</u>
6.1. Exenciones individuales	70
6.2. Exenciones por categorías	72
V. Artículo 102: Abuso de posición dominante	75
1. <i>Posición dominante</i>	77
2. <i>Abuso de posición dominante: principios generales</i>	79
3. <i>Descuentos</i>	81
VI. Control de concentraciones	86
1. <i>Antecedentes históricos</i>	87
2. <i>Jurisdicción y procedimiento</i>	88
2.1. Operaciones dentro del ámbito del RCC	88
2.2. Marco de la UE	89
2.3. Procedimientos	89
2.4. Revisión judicial	91
3. <i>Evaluación sustantiva</i>	93
3.1. Concentraciones horizontales	93
3.2. Concentraciones verticales y conglomerales	95
4. <i>Defensas en concentraciones</i>	97
VII. Los objetivos variables del derecho de la competencia de la UE .	98
CAPÍTULO 2	
DERECHO UE DE LA COMPETENCIA: RESTRICCIONES PÚBLICAS	103
JERÓNIMO MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS	
I. Introducción	104
II. Servicios económicos de interés general y derecho europeo de la competencia	109
1. <i>Introducción</i>	109
2. <i>Importancia y actualidad del tema</i>	110
3. <i>Servicios de interés general no sometidos a la normativa comunitaria de competencia</i>	113

	<u>Página</u>
3.1. Servicios no económicos	113
3.2. Servicios económicos de menor importancia o sin afectación del comercio interestatal	116
4. <i>Servicios económicos de interés general</i>	116
4.1. El alcance de la prohibición del artículo 106.1 TFUE: medidas estatales anticompetitivas relativas a empresas públicas o privilegiadas: limitaciones de los poderes estatales	117
4.1.1. Requisitos previos	117
4.1.2. La aplicación conjunta del artículo 106.1 con el artículo 101 TFUE	120
4.1.3. La aplicación conjunta del artículo 106.1 con el artículo 102 TFUE	120
4.1.3.1. Una primera limitación del poder de los Estados miembros: la prohibición de las medidas estatales que obliguen o induzcan a un comportamiento abusivo	121
4.1.3.2. Extendiendo la limitación a abusos potenciales	122
4.1.3.3. La aplicación de la teoría de los efectos: ¿un billete de ida y vuelta?	123
4.1.3.4. Conclusiones	126
4.2. La interpretación de la excepción del artículo 106.2 TFUE (medidas estatales anticompetitivas admisibles para defender la misión de servicio público asignada: analizando las premisas y condiciones de la excepción)	128
4.2.1. La lógica subyacente: el porqué de la excepción	128
4.2.2. Las premisas: la calificación del servicio como de interés económico general y el encargo de la autoridad pública	129
4.2.3. La condición clave: la proporcionalidad de la medida restrictiva	130
4.2.3.1. Justificaciones alegables	131
4.2.3.2. El balance de proporcionalidad: ¿flexibilidad o rigidez?	131

	<u>Página</u>
4.2.4. El interés de la comunidad: ¿una condición adicional?	138
5. <i>Procedimiento y marco de aplicación: consideraciones claves</i>	139
III. Control de ayudas de Estado	141
1. <i>Introducción</i>	141
2. <i>La noción de ayuda y su evolución</i>	146
2.1. Observaciones preliminares y marco de análisis	146
2.2. Los requisitos y su evolución: algunas claves	148
2.3. El proyecto de Comunicación de la Comisión sobre la noción de ayuda estatal: ¿un nuevo paso adelante?	156
3. <i>La compatibilidad de las ayudas públicas</i>	158
4. <i>Procedimiento y marco de aplicación: claves seleccionadas</i>	163
IV. Otras reglamentaciones o medidas públicas anticompetitivas	166
1. <i>Un límite adicional: su caracterización general</i>	166
2. <i>La lógica subyacente: ¿el porqué de la teoría del comportamiento?</i> ...	168
3. <i>El alcance de la limitación: las vertientes del test Van Eycke</i>	173
3.1. Patrocinio público de acuerdos anticompetitivos (cárteles)	173
3.1.1. Imposición de un cártel	173
3.1.2. Promoción de un cártel	174
3.1.3. Reforzar (o extender) los efectos de un cártel	175
3.2. Dejación de prerrogativas	177
4. <i>¿Justificaciones de interés general a la prohibición?</i>	182
5. <i>Algunas consideraciones relativas al marco de aplicación y de procedimiento</i>	183
Bibliografía seleccionada	184

CAPÍTULO 3

POLÍTICAS DE COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL	189
RAFAEL BONETE PERALES	
I. Introducción	189
II. ¿Está justificada la existencia de una política de cohesión europea?	191
III. La evolución histórica de la política de cohesión de la UE	195
1. <i>Desde los inicios hasta 1988</i>	195
2. <i>El período 1989-1993</i>	202
3. <i>El período 1994-1999</i>	206
4. <i>El período 2000-2006</i>	209
5. <i>El período 2007-2013</i>	213
IV. El valor añadido de la política de cohesión de la UE	219
V. Las disparidades regionales en la UE-28	225
VI. La política de cohesión de la UE para el período 2014-2020	228
Referencias bibliográficas	237

CAPÍTULO 4

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	245
JAVIER RUIZ-TOMÁS PARAJÓN	
I. Introducción	245
II. Antecedentes	247
III. Bases jurídicas	253
1. <i>El artículo 100 del Tratado CEE, hoy 114 del TFUE</i>	254
2. <i>El artículo 235 del Tratado CEE, hoy 352 del TFUE</i>	255
3. <i>El artículo 130 R, S y T del Tratado CE, hoy 191 y ss. del TFUE</i>	255
4. <i>Referencia específica al artículo 191 del TFUE</i>	258

	<u>Página</u>
5. <i>Importancia de la elección de la base jurídica apropiada para legislar</i>	263
IV. Principios de la legislación medioambiental de la Unión Europea	264
1. <i>Principio cautela y de acción preventiva</i>	264
2. <i>Principio de corrección de los atentados al medio ambiente, preferentemente en la fuente misma</i>	269
3. <i>Principio de quien contamina paga</i>	271
V. La juventud del derecho del medio ambiente. la importancia de la jurisprudencia	272
1. <i>Interpretación de los conceptos</i>	273
2. <i>«La obligación de resultado»</i>	276
3. <i>La exigibilidad de las obligaciones bajo las directivas medioambientales</i>	278
4. <i>¿Efecto directo de las directivas, también en materia de medio ambiente?</i>	283
5. <i>¿Responsabilidad económica o patrimonial?</i>	285
Bibliografía	288
CAPÍTULO 5	
EL TEJIDO DE DERECHO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES	289
HANS-W. MICKLITZ	
NORBERT REICH	
I. Derecho económico e intereses de los consumidores en las complejas relaciones entre la Unión, los Estados miembros y las empresas	290
II. El «concepto productivista» inicial del Tratado de la Comunidad Económica Europea y el problema de la defensa de los intereses de los consumidores	293
III. Derechos de los consumidores en el derecho primario de la Unión Europea	303

	<u>Página</u>
1. <i>La política de los consumidores como política independiente de la Comunidad/Unión</i>	303
1.1. Protección de los consumidores en el Mercado Interior. ¿Una contradicción en sí?	303
1.2. Política de los consumidores y subsidiariedad	306
2. <i>El derecho a la información de los consumidores</i>	307
2.1. El paradigma de la información en el derecho de protección de los consumidores de la UE	307
2.2. El derecho a la información como derecho subjetivo	309
2.3. Comprensibilidad e idioma de la información	309
2.4. Limitaciones del derecho a la información; derecho a la protección de datos	312
3. <i>Derecho de los consumidores a la educación, la asociación, la protección de sus expectativas legítimas y la protección jurídica efectiva</i>	313
3.1. El derecho a la educación	313
3.2. El derecho a la creación de asociaciones	313
3.3. Protección de las expectativas legítimas	314
3.4. Protección jurídica y acceso a la justicia	315
3.5. La llamada cláusula horizontal	316
IV. «Medidas» de política de los consumidores: una cuestión de competencia	317
1. <i>Medidas de armonización según el «derecho antiguo»</i>	317
2. <i>La competencia en el Mercado Interior y sus restricciones</i>	318
3. <i>«Medidas» en lugar de «acciones concretas»</i>	321
4. <i>Medidas de «supervisión»</i>	322
5. <i>Clasificación de las diversas políticas</i>	323
6. <i>Resumen de las medidas de integración «positivas» del derecho y la política de protección de los consumidores de la Unión</i>	324
V. La posición de los consumidores en virtud del derecho de las directivas de la Unión	327
1. <i>Prevalencia de las directivas en la política de los consumidores de la UE</i>	327

	<u>Página</u>
2. <i>Efectos legales de las directivas</i>	328
2.1. Armonización «mínima», o «total» y «selectiva»	329
2.1.1. La armonización mínima como punto de partida tradicional	329
2.1.2. El nuevo enfoque de la armonización total dirigida a áreas específicas	330
2.2. ¿«Efecto directo horizontal (negativo)»?	331
2.3. La interpretación «acorde con la Directiva» (coherente)	333
2.4. Responsabilidad del Estado como remedio de último recurso	334
VI. Conceptos del consumidor en el derecho comunitario	335
1. <i>La regla del «consumidor informado»</i>	335
2. <i>La regla del consumidor «vulnerable»</i>	336
3. <i>El consumidor «débil», en la jurisprudencia del TJE</i>	339
4. <i>El «Consumidor» como concepto jurídico: ¿una definición amplia o restrictiva?</i>	340
VII. Futuras orientaciones de la política y el derecho de los consumidores de la UE; revisión crítica	343
1. <i>¿Del derecho de protección de los consumidores a la protección del usuario?</i>	343
1.1. La función del «ciudadano pasivo del mercado»	343
1.2. Acceso a los servicios de interés general y a los servicios de pago	345
1.3. Pasajeros, turistas y viajeros	347
1.4. ¿Usuarios de propiedad intelectual?	349
2. <i>Derecho de protección de los consumidores y derecho contractual en la UE</i>	353
3. <i>Revisión del derecho contractual europeo en materia de consumo: ¿hacia una «armonización completa» del «acervo» o una «regulación europea de la protección de los consumidores» (ECPR)?</i>	356
3.1. Intentos de la Comisión de revisar el «acervo en materia de consumo»	356

	<u>Página</u>
3.2. Opción alternativa de un Reglamento de protección de los consumidores de la Unión	357
Bibliografía	359
 CAPÍTULO 6	
POLÍTICAS SOCIALES Y DE IGUALDAD DE LA UE	367
NIGEL FOSTER	
I. Introducción	368
II. Posición histórica del derecho social y de igualdad en el Ordenamiento jurídico de la UE	368
III. El desarrollo de una política social	370
1. <i>El marco legislativo social y de igualdad</i>	372
IV. El Artículo 157 TFUE y el principio de igualdad de retribución ..	374
1. <i>El significado de «Retribución»</i>	375
2. <i>El concepto de retribución y su relación con las pensiones</i>	376
3. <i>La Directiva 75/117 original sobre la igualdad de retribución y el trabajo de igual valor</i>	378
4. <i>La base de comparación</i>	379
4.1. <i>Los sistemas de clasificación profesional y la carga de la prueba</i>	382
5. <i>Discriminación directa e indirecta</i>	383
5.1. <i>Justificaciones objetivas</i>	384
V. Igualdad de trato	386
1. <i>El ámbito de la igualdad de trato</i>	386
2. <i>El poder de Estados miembros de excluir ciertas profesiones</i>	390
3. <i>La protección de las mujeres en relación con el parto y la maternidad</i>	392
3.1. <i>Despido durante o después del embarazo</i>	393
3.2. <i>Embarazo y enfermedad</i>	396

	<u>Página</u>
4. <i>La promoción de la igualdad de oportunidades mediante la supresión de las desigualdades existentes que afectan a las oportunidades</i>	397
5. <i>Aplicación judicial y reparaciones</i>	400
6. <i>El concepto más amplio de igualdad de trato / no discriminación</i>	402
VI. Otra legislación social	404
1. <i>La Directiva 79/7 relativa a la Seguridad Social</i>	404
1.1. <i>Ámbito personal y material</i>	404
1.2. <i>Igualdad de trato</i>	406
1.3. <i>Maternidad</i>	408
1.4. <i>Reparaciones</i>	408
1.5. <i>Derogaciones</i>	409
2. <i>La Directiva 92/85</i>	410
2.1. <i>Ámbito y aplicación</i>	410
3. <i>La directiva sobre las pensiones de jubilación</i>	413
4. <i>La Directiva sobre la igualdad de trato a los trabajadores autónomos</i>	414
5. <i>La Directiva sobre la baja parental</i>	414
6. <i>La Directiva relativa a los trabajadores a tiempo parcial</i>	415
7. <i>La Directiva sobre el trabajo de duración determinada</i>	416
VII. El Artículo 19 TFUE y la expansión del Derecho de la UE sobre la igualdad	416
1. <i>Legislación secundaria promulgada en virtud del Art. 19 TFUE</i>	417
1.1. <i>La Directiva relativa a la igualdad racial 2000/43</i>	417
1.2. <i>La Directiva marco 2000/78 para la igualdad de trato en el empleo</i>	418
1.2.1. <i>Características comunes</i>	418
1.3. <i>La Directiva de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro</i>	419
1.4. <i>Jurisprudencia selectiva sobre las Directivas del Art. 19 TFUE</i>	419
VIII. ¿Un principio general de igualdad en el Derecho de la UE?	424

	<u>Página</u>
IX. Políticas sociales relativas al empleo	425
1. <i>La extensión de los derechos de libre circulación a los derechos sociales y el bienestar social</i>	427
X. Resumen	432
Bibliografía	432
 CAPÍTULO 7	
FISCALIDAD Y UNIÓN EUROPEA	435
MARTA VILLAR EZCURRA	
I. Introducción	435
II. El proceso de cesión de competencias fiscales	439
III. Disposiciones Fiscales «V». disposiciones con transcendencia fiscal: una distinción necesaria	444
IV. Prohibición de tributos internos discriminatorios o protectores ..	449
V. Las medidas de armonización fiscal	452
1. <i>La armonización fiscal como técnica normativa</i>	454
2. <i>El proceso de armonización fiscal</i>	455
3. <i>Fiscalidad indirecta</i>	461
3.1. El Impuesto sobre el Valor Añadido	461
3.2. Los impuestos a consumos específicos	462
3.3. La fiscalidad de la energía	463
3.4. Los impuestos indirectos a la concentración de capitales	464
4. <i>Fiscalidad directa</i>	464
4.1. Régimen de pagos entre matrices y filiales	465
4.2. Eliminación de la doble imposición en ajustes fiscales ..	466
4.3. Fusiones y reorganizaciones empresariales	467
4.4. Fiscalidad de los rendimientos del ahorro	469
4.5. Propuesta de base imponible consolidada común (BIC-CIS)	469

	<u>Página</u>
4.6. Propuesta de impuesto a las transacciones financieras (ITF)	469
4.7. Un apunte sobre la jurisprudencia en fiscalidad directa	470
5. <i>El control de ayudas de Estado</i>	472
6. <i>Lucha contra el fraude fiscal</i>	476
VI. Las medidas de asistencia mutua y cooperación administrativa ...	477
VII. Conclusiones	480
VIII. Bibliografía	482
CAPÍTULO 8	
CONTRATACIÓN PÚBLICA Y UE	485
VICENTE LÓPEZ-IBOR MAYOR	
I. Introducción	485
II. Principios jurídicos del régimen sobre contratación pública y regulada	493
III. Procedimientos aplicables en el régimen jurídico de la contratación pública	498
1. <i>Entes públicos contratantes</i>	499
2. <i>Objeto de los contratos</i>	501
IV. La contratación de las entidades que operan en los sectores del suministro de agua, energía, transportes y servicios postales	507
V. Consideraciones medioambientales y sociales	513
VI. Modernización de los sistemas tecnológicos al servicio de la contratación pública	519
VII. Régimen comunitario de los contratos de concesión	523
VIII. Gobernanza y contratación pública	528
IX. Bibliografía	531

CAPÍTULO 9

UNIÓN EUROPEA Y PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL 535

PILAR MARTÍN ARESTI

I. Introducción: el Derecho de la Unión Europea y los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual	536
1. <i>Precisiones terminológicas</i>	536
2. <i>Líneas generales de la regulación de los Derechos de Propiedad Intelectual en el Derecho de la Unión Europea</i>	537
II. Marcas	540
1. <i>El sistema europeo de marcas</i>	540
2. <i>La reforma del sistema europeo de marcas</i>	544
III. Protección jurídica de las indicaciones geográficas	549
1. <i>La protección de las indicaciones geográficas en la Unión Europea y los Derechos de Propiedad Intelectual</i>	549
2. <i>Las modalidades de protección de las indicaciones geográficas en el Derecho de la Unión Europea</i>	551
3. <i>La regulación de la relación entre marcas e indicaciones geográficas</i>	553
IV. Dibujos y modelos	556
V. Patentes y otras creaciones industriales	560
1. <i>Medidas de armonización de los Derechos nacionales de patentes y de protección jurídica de otras creaciones industriales</i>	561
2. <i>La patente europea con efecto unitario</i>	567
2.1. Antecedentes	567
2.2. Régimen de la patente europea con efecto unitario	568
VI. Derecho de autor y derechos afines	572
1. <i>Las primeras Directivas de armonización del Derecho de autor en la Unión Europea</i>	574
2. <i>La adaptación del contenido del Derecho de autor a la Sociedad de la Información en la Directiva 2001/29</i>	579

	<u>Página</u>
3. <i>Avances en la ulterior armonización: nuevas y futuras normas sobre Derecho de autor en la Unión Europea</i>	583
VII. Breve referencia a las medidas de la Unión Europea para la tutela de los Derechos de Propiedad Intelectual frente a la infracción y la piratería	586
Bibliografía	589
CAPÍTULO 10	
EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EUROPEA DE INVESTIGACIÓN ...	595
MACARENA MUÑOZ RUIZ	
BLANCA VILÁ COSTA	
I. Introducción	596
1. <i>El comienzo de la cooperación científica europea</i>	598
2. <i>El Consejo de Europa</i>	599
3. <i>La Comunidad Económica del Carbón y del Acero</i>	600
4. <i>La Comunidad Europea de la Energía Atómica y los primeros programas de investigación</i>	600
II. Primeros planteamientos para una Política de Investigación Europea	602
III. Un nuevo marco de la política europea de IDT	603
IV. ESPRIT y el comienzo de los Programas Marco	604
V. Los Programas Marco y el desarrollo de la Política Europea de IDT en los textos legales	607
1. <i>El Primer Programa Marco y el Acta Única Europea</i>	607
1.1. El Primer Programa Marco	607
1.2. El Acta Única Europea	608
2. <i>El Segundo Programa Marco</i>	608
3. <i>El Tercer Programa Marco y el Tratado de Maastricht</i>	610
3.1. El Tercer Programa Marco	610
3.2. El Tratado de Maastricht	611

	<u>Página</u>
4. <i>El Cuarto Programa Marco</i>	612
5. <i>El Quinto Programa Marco y el Tratado de Ámsterdam</i>	613
5.1. <i>El Quinto Programa Marco</i>	613
5.2. <i>El Tratado de Ámsterdam</i>	614
6. <i>La Estrategia de Lisboa, el Espacio Europeo de Investigación y el Sexto Programa Marco</i>	615
6.1. <i>La Estrategia de Lisboa</i>	615
6.2. <i>El Espacio Europeo de Investigación</i>	616
7. <i>El Sexto Programa Marco</i>	618
8. <i>El Séptimo Programa Marco y el Tratado de Lisboa</i>	619
8.1. <i>El Séptimo Programa Marco</i>	619
8.2. <i>El Tratado de Lisboa</i>	620
VI. El Proceso de Liubliana y la Estrategia Europa 2020	621
1. <i>El Proceso de Liubliana</i>	621
2. <i>La Estrategia EUROPA 2020</i>	622
2.1. <i>La iniciativa emblemática «Unión por la Innovación»</i> ...	623
2.2. <i>Las Estrategias de Especialización Inteligente</i>	624
VII. El Programa HORIZONTE 2020	624
1. <i>Evolución de prioridades en los Programas Marco</i>	625
VIII. Conclusiones	629
IX. Bibliografía	630
 CAPÍTULO 11	
LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN	637
M ^a JOSEFA GARCÍA GRANDE	
I. Introducción	637
II. Las agriculturas comunitarias	638
III. Una política para seis socios	645
1. <i>La agricultura: un sector protegido</i>	645

	<u>Página</u>
2. <i>La PAC: buque insignia de la Europa comunitaria</i>	646
3. <i>La política de precios y mercados o el arte de complicar una regulación</i>	649
4. <i>De la Política de Estructuras al Desarrollo Rural</i>	653
IV. La historia interminable de las reformas	656
1. <i>Las primeras curas</i>	657
2. <i>Dos comisarios, dos reformas: de MacSharry a Fischler</i>	659
3. <i>El Chequeo Médico</i>	664
4. <i>2013: La PAC otra vez en la encrucijada</i>	665
V. A modo de conclusión: la política agraria del futuro	667
VI. Bibliografía	669
 CAPÍTULO 12	
ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA	673
MARTA IGLESIAS BERLANGA	
I. Introducción	673
II. ¿Cómo puede contribuir la economía marítima al crecimiento y el empleo?	675
1. <i>Crecimiento azul</i>	675
1.1. <i>Energía renovable oceánica</i>	677
1.2. <i>Biotecnología azul</i>	678
1.3. <i>Turismo marítimo, costero y de cruceros</i>	679
1.4. <i>Recursos minerales marinos</i>	679
1.5. <i>Acuicultura</i>	680
2. <i>Transporte marítimo</i>	683
3. <i>Construcción naval</i>	686
III. La pesca en el marco de la Unión Europea (UE)	687
1. <i>La reforma de la Política Pesquera Común (PPC)</i>	687
1.1. <i>La conservación y explotación sostenible de los recursos pesqueros: un enfoque a largo plazo</i>	690

	<u>Página</u>
1.1.1. Los planes plurianuales de gestión y el rendimiento máximo sostenible (RMS)	690
1.1.2. El uso de artes y técnicas de pesca más selectivas	695
1.1.3. La reestructuración del sector pesquero. Las concesiones de pesca transferibles (CPT)	697
1.1.4. El control y la observancia de las normas de la PPC	700
1.1.5. La dimensión exterior de la PPC	702
1.1.6. Los ecosistemas marinos	704
IV. La gestión coordinada de la interrelación de las actividades marinas y su impacto en el medio ambiente	710
1. <i>La ordenación del espacio marítimo (OEM), la gestión integrada de las zonas costeras (GIZC) y las estrategias de cuenca marítima</i>	<i>710</i>
2. <i>La vigilancia marítima integrada</i>	<i>713</i>
3. <i>El conocimiento del medio marino</i>	<i>717</i>
V. Consideraciones finales	719
CAPÍTULO 13	
PRINCIPIOS DE DERECHO EUROPEO DE LA ENERGÍA: EXPERIMENTANDO NUEVOS PARADIGMAS DE REGULACIÓN Y GOBIERNO MULTINIVEL	
721	
ROBERTO MICCÚ	
I. Introducción	721
1. <i>Las reglas del Tratado UE y su relevancia para el sector de la energía</i>	<i>722</i>
1.1. Las fuentes del derecho europeo de la energía	722
1.2. Las competencias de la UE, el derecho y la política energética europea: la naturaleza de la competencia sobre la energía en función del artículo 4.i) TFUE	726
2. <i>El modelo europeo de regulación de la energía entre unidad y divergencias</i>	<i>729</i>
2.1. Nuevos paradigmas «experimentales» de regulación y gobierno multinivel	732

	<u>Página</u>
II. El contexto general del derecho de la UE y de sus Tratados	739
1. <i>La evolución de la legislación de la UE en materia de energía: una panorámica de conjunto</i>	739
1.1. El cambio de la política de los Estados miembros hacia las liberalizaciones (y las privatizaciones)	741
1.2. El proyecto de creación del Mercado Único	742
1.3. La Directiva relativa a normas comunes para el mercado interior de la energía eléctrica. La «Primera Directiva Energía» 96/92/CE	745
1.4. Las directivas de «segunda generación»	749
2. <i>El estado de la legislación de la UE sobre la liberalización de los mercados energéticos después del «Tercer Paquete» y las novedades en materia de clima y medio ambiente</i>	755
2.1. El contexto ambiental, el problema de la seguridad del abastecimiento y la dimensión de las relaciones exteriores de la UE	761
III. Las autoridades nacionales de regulación y la cooperación europea	762
1. <i>El fortalecimiento de la independencia y la ampliación de los poderes de las autoridades nacionales de regulación</i>	762
2. <i>El Regulador europeo de la energía (ACER)</i>	770
2.1. La consolidación de la estructura de regulación y <i>governance</i> multinivel de las redes: la Acer como organismo <i>sui generis</i>	789
2.2. El desarrollo de la <i>governance</i> policéntrica en la regulación multinivel de las redes	798
IV. Las fuentes de energía renovable	804
1. <i>La disciplina comunitaria-europea en materia de energías renovables</i>	804
2. <i>La Directiva n.º 2009/28/CE</i>	810
3. <i>Algunas reflexiones sobre el derecho y las políticas de las energías renovables</i>	815
V. <i>Bibliografía</i>	819

CAPÍTULO 14

ADELA GÓMEZ ALONSO

I. El marco regulador de las telecomunicaciones en un nuevo entorno digital	824
1. <i>Los antecedentes de la reforma de 2009: avances y asignaturas pendientes</i>	828
1.1. La independencia de las Autoridades Nacionales de Reglamentación («ANR»)	831
1.2. La imposición de obligaciones regulatorias específicas .	831
1.3. La gestión de recursos escasos: espectro radioeléctrico y numeración	832
2. <i>Las propuestas de reforma de la Comisión Europea: normas mejores y más coherentes para una competencia efectiva y una inversión sostenible</i>	832
2.1. Legislar mejor para lograr un sector de comunicaciones electrónicas competitivo: regulación <i>ex ante</i> y espectro radioeléctrico	833
2.2. Un Mercado Único de comunicaciones electrónicas: el «regulador europeo», poderes de supervisión de la CE y armonización técnica	835
2.3. Conectar con los ciudadanos: protección del consumidor, privacidad y seguridad	836
3. <i>Los debates más significativos suscitados durante el proceso de reforma</i>	838
3.1. Obligaciones de acceso a la red y «vacaciones regulatorias»	838
3.2. Separación funcional	839
3.4. El espectro radioeléctrico	841
3.5. « <i>Net neutrality</i> »	842
3.6. Protección de la propiedad intelectual en Internet	843
4. <i>Los elementos más relevantes del marco regulatorio en vigor</i>	844
4.1. Cambio de operador y conservación de número fijo o móvil	844
4.2. Más y mejor información para el consumidor	844

	<u>Página</u>
4.3. Protección de los derechos del ciudadano en el acceso a Internet	844
4.4. Una red abierta y más neutral	845
4.5. Protección de la privacidad del consumidor	846
4.6. Mejor acceso a los servicios de urgencia. 112	846
4.7. Mayor grado de independencia de los reguladores nacionales	847
4.8. Creación de la nueva Autoridad Europea de Telecomunicaciones	847
4.9. Nuevos poderes de supervisión de la CE	848
4.10. Separación funcional	848
4.11. Acceso a banda ancha para todos los ciudadanos	848
4.12. Fomentar competencia e inversión en redes de acceso de nueva generación	850
5. <i>Impulso al Mercado Único de las Telecomunicaciones en la UE: «un Continente Conectado»</i>	850
5.1. Simplificación de la regulación para los operadores	852
5.2. Roaming internacional, una asignatura pendiente	852
5.3. Una Internet abierta y neutral	852
5.4. Nuevos derechos para los consumidores	853
5.5. Una coordinación más intensa de la política de espectro radioeléctrico	853
5.6. No más recargos en las llamadas internacionales en Europa	853
5.7. Más seguridad jurídica para los operadores	853
II. La economía digital y el tren de la competitividad europea	854
1. <i>La Agenda Digital para Europa</i>	854
1.1. Un Mercado Único digital dinámico	856
1.2. Interoperabilidad y normas	857
1.3. Confianza y seguridad	857
1.4. Acceso rápido y ultrarrápido a Internet	858
1.5. Investigación e innovación	859

	<u>Página</u>
1.6. Fomentar la alfabetización, la capacitación y la inclusión digitales	859
1.7. Beneficios de las TIC para la sociedad de la UE	860
1.8. Transporte inteligente y eficiente; una mejor movilidad	861
1.9. Aspectos internacionales de la Agenda Digital	861
2. <i>Nuevas prioridades para una economía digital</i>	862
3. <i>El tándem banda ancha-espectro como motor de la competitividad digital</i>	867
3.1. Banda ancha europea: inversión en crecimiento impulsado por la tecnología digital	868
3.2. El acceso regulado a las redes NGA	870
3.3. Una estrategia europea coordinada y eficiente en materia de espectro	872
III. Bibliografía	875
 CAPÍTULO 15	
EL ESPACIO FINANCIERO ÚNICO	877
ANTONIO CALVO BERNARDINO	
EDUARDO ALCALDE GUTIÉRREZ	
I. Introducción	877
II. Los servicios financieros en la UE: marco general	878
III. La supervisión financiera en la UE	884
1. <i>La Junta Europea de Riesgo Sistémico</i>	886
2. <i>Las Autoridades Europeas de Supervisión</i>	888
3. <i>La Unión Bancaria Europea</i>	889
IV. El sector bancario en la Unión Europea	893
1. <i>La armonización legislativa: las Directivas de Coordinación Bancaria</i>	894
2. <i>Requisitos de capital de las entidades de crédito en la UE</i>	896
3. <i>Los Sistemas de Garantía de Depósitos</i>	900

	<i><u>Página</u></i>
4. <i>Análisis de los principales indicadores del Sistema Bancario Europeo</i>	902
V. El Sector Asegurador en la Unión Europea	907
1. <i>La armonización normativa en el reaseguro</i>	910
2. <i>La armonización del seguro directo de daños (ramo no vida)</i>	911
3. <i>La armonización del seguro directo de vida (ramo vida)</i>	914
4. <i>El Proyecto Solvencia II</i>	915
5. <i>Análisis de los principales indicadores del Sector Asegurador en Europa</i>	917
VI. Los mercados de valores en la Unión Europea	920
1. <i>La armonización en materia de condiciones para la emisión y negociación de valores</i>	920
2. <i>La armonización del acceso y el ejercicio de la actividad de los intermediarios en los mercados de valores</i>	923
2.1. <i>Las empresas de servicios de inversión</i>	924
2.2. <i>Los Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM)</i>	925
3. <i>El informe Lamfalussy y los mercados de valores</i>	927
3.1. <i>La Directiva de Abuso de Mercado</i>	928
3.2. <i>La Directiva Prospectus</i>	929
3.3. <i>La Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID)</i>	930
3.4. <i>La Directiva sobre Transparencia</i>	932
4. <i>Análisis de los principales indicadores de los mercados de valores en Europa</i>	933
VII. Bibliografía	935
CAPÍTULO 16	
POLÍTICA DE TRANSPORTE Y REDES TRANSEUROPEAS	939
ROLAND BIEBER	
I. Introducción	940

	<u>Página</u>
II. Política de transporte y redes transeuropeas: fundamentos legales	944
1. <i>Reparto de competencias entre la Comunidad y los Estados Miembros</i>	944
2. <i>Efecto legal de las disposiciones del Tratado sobre el transporte; alcance de los poderes legislativos de la Comunidad</i>	946
3. <i>Disposiciones específicas del Tratado</i>	948
4. <i>Relaciones exteriores</i>	951
III. Aplicación del tratado. Estudio general	953
IV. Transporte ferroviario	955
1. <i>Perspectiva general</i>	955
2. <i>Licencias para las empresas ferroviarias</i>	958
3. <i>Libertad de prestación de servicios</i>	958
4. <i>Gestión de las infraestructuras y de las actividades de transporte</i>	959
5. <i>Cánones y capacidad de las infraestructuras</i>	960
6. <i>Competencia</i>	961
7. <i>Disposiciones institucionales</i>	961
8. <i>Derechos de los pasajeros</i>	961
9. <i>Calificaciones profesionales; disposiciones laborales</i>	962
10. <i>Armonización de las disposiciones técnicas</i>	963
11. <i>Acuerdos internacionales</i>	963
V. Transporte por carretera	964
1. <i>Situación general</i>	964
2. <i>Mercancías</i>	965
3. <i>Pasajeros</i>	966
4. <i>Disposiciones laborales al transporte de pasajeros y de mercancías</i>	967
5. <i>Disposiciones aplicables al transporte combinado por carretera y ferrocarril</i>	968
6. <i>Disposiciones aplicables al movimiento por carretera (tarifas incluidas)</i>	968

	<u>Página</u>
6.1. Permisos, certificados y autorizaciones	968
6.2. Peajes por la utilización de las infraestructuras	969
7. <i>Competencia</i>	970
8. <i>Acuerdos internacionales</i>	971
VI. Vías navegables	972
1. <i>Situación general</i>	972
2. <i>Convenio de Mannheim y Convenio del Danubio</i>	972
3. <i>Acceso a los mercados y libertad de prestación de servicios</i>	973
4. <i>Reconocimiento de diplomas y certificados</i>	974
5. <i>Capacidad de transporte</i>	975
6. <i>Competencia y disposiciones fiscales</i>	975
7. <i>Derechos del pasajero</i>	976
VII. Transporte aéreo	976
1. <i>Situación general</i>	976
2. <i>Libertad de establecimiento y acceso a la profesión de transportista aéreo</i>	977
3. <i>Libertad de prestación de servicios de transporte aéreo, acceso al mercado de transporte aéreo, acceso a las infraestructuras</i>	978
3.1. Servicios de transporte, tarifas aéreas	978
3.2. Acceso a las infraestructuras	979
4. <i>Derechos y obligaciones del pasajero, obligaciones de aseguramiento</i> .	979
5. <i>Normas de competencia y disposiciones fiscales de la UE</i>	981
6. <i>Disposiciones laborales</i>	983
7. <i>El Cielo Único Europeo, la seguridad del transporte aéreo</i>	983
8. <i>Protección del medioambiente</i>	984
9. <i>Relaciones exteriores en materia de transporte aéreo</i>	985
VIII. Transporte marítimo	987
1. <i>Situación general</i>	987

	<u>Página</u>
2. <i>Libertad de establecimiento y acceso a la actividad de transportista marítimo</i>	989
3. <i>Libertad de prestación de servicios de transporte marítimo servicios, acceso al mercado</i>	990
4. <i>Reconocimiento de diplomas para determinadas funciones a bordo</i> ..	991
5. <i>Competencia y disposiciones fiscales</i>	992
6. <i>Derechos y deberes del pasajero</i>	993
7. <i>Disposiciones sobre los requisitos técnicos, la seguridad y la protección del medioambiente</i>	993
8. <i>Disposiciones laborales</i>	995
9. <i>Relaciones exteriores en materia de asuntos marítimos</i>	995
IX. Redes transeuropeas	996
1. <i>Situación general</i>	996
2. <i>Aplicación de los tratados</i>	997
X. Bibliografía	1001
CAPÍTULO 17	
LA POLÍTICA CULTURAL DE LA UNIÓN EUROPEA	1003
BELÉN BECERRIL ATIENZA	
I. Introducción	1003
II. La acción de la comunidad europea en el ámbito de la cultura hasta los años noventa	1006
1. <i>La prolongada ausencia de competencias culturales</i>	1006
2. <i>Bases jurídicas para la intervención en el ámbito cultural hasta el Tratado de Maastricht</i>	1010
Disposiciones relativas al mercado interior	1010
Otras alternativas para la acción cultural	1013
3. <i>Primeros proyectos europeos en el sector cultural</i>	1015
III. La disposición cultural del Tratado	1021
1. <i>Un énfasis prioritario en la diversidad</i>	1023

	<i>Página</i>
2. <i>Una competencia complementaria de fomento de la cultura</i>	1025
3. <i>La cooperación cultural con terceros Estados y otras organizaciones internacionales</i>	1028
4. <i>La cláusula horizontal: la consideración de los aspectos culturales en otras políticas</i>	1030
5. <i>Actos y procedimientos para la acción cultural</i>	1031
IV. La política cultural desde 1992 hasta nuestros días	1036
1. <i>El fortalecimiento y la racionalización de los programas europeos de apoyo a la cultura</i>	1036
<i>Calidoscopio, Ariane y Rafael</i>	1037
El programa «Cultura 2000»	1038
El Programa «Cultura (2007-2013)»	1040
2. <i>La «Agenda Europea para la Cultura»</i>	1042
3. <i>La firma y promoción de la Convención de la Diversidad de la UNESCO</i>	1045
4. <i>Últimas iniciativas en la acción cultural. El nuevo programa «Europa Creativa»</i>	1047
V. Conclusiones	1050
Bibliografía	1053

CAPÍTULO 18

LA POLÍTICA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y JUVENTUD

JAVIER MANUEL VALLE LÓPEZ

I. Introducción. La Política Educativa de la Unión Europea como «política blanda»	1058
II. El sentido de una «Política Educativa de la Unión Europea»	1062
1. <i>Europa como proyecto compartido de unidad política</i>	1062
2. <i>Las raíces de civilización común que justifican la integración europea</i>	1063
3. <i>Europa como «integración» frente a Europa como «unificación»</i>	1064

	<u>Página</u>
4. <i>Europa como realidad cultural integradora</i>	1065
5. <i>La cosmovisión europea: principios y valores de la Unión Europea, hoy</i>	1067
5.1. Los principios	1068
5.2. Los valores	1070
6. <i>Construir Europa mediante la educación: el sentido de la «Política Educativa de la Unión Europea»</i>	1071
III. La política educativa de primera generación (1957-1976): La etapa «Génesis»	1072
1. <i>Primeras menciones</i>	1072
2. <i>El énfasis en la Formación Profesional</i>	1073
3. <i>Las «disposiciones intencionales» y el trascendental «Informe Janne»</i>	1074
4. <i>La creación del «Comité de Educación»</i>	1075
5. <i>Reflexiones sobre la etapa génesis (1957-1976)</i>	1077
IV. La política educativa de segunda generación (1976-1992/95): Dos décadas de «Programas Sectoriales»	1077
1. <i>El «Primer Programa de Acción» en materia educativa de 1976</i>	1077
2. <i>Documentación e intercambio de información y experiencias: EURY-DICE, NARIC y ARION</i>	1079
3. <i>Los «Programas Sectoriales»</i>	1080
4. <i>Claves para entender la etapa de los «Programas Sectoriales»</i>	1083
V. La política educativa de tercera generación (1992/95-1998/99): Los «Programas Globales Integrados»	1084
1. <i>Panorámica de esta etapa</i>	1084
2. <i>La trascendencia del Tratado de Maastricht</i>	1086
3. <i>El programa LEONARDO DA VINCI para la Formación Profesional (1994)</i>	1087
4. <i>El programa Sócrates para la educación (1995)</i>	1089
5. <i>El programa JUVENTUD para jóvenes en el ámbito educativo no-formal (2000)</i>	1090

VI. La política educativa de cuarta generación (2000-2010): El impulso de la «Estrategia de Lisboa» y el «Programa Único»	1091
1. <i>El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)</i>	1092
2. Los nuevos «objetivos precisos para los sistemas educativos tras la Estrategia de Lisboa»	1097
3. <i>El «Programa de Trabajo 2010» y las «Competencias Clave»</i>	1099
4. <i>Los indicadores de calidad</i>	1106
5. <i>El Programa de Aprendizaje Permanente (Lifelong Learning), 2007-2013</i>	1108
6. <i>El «Proceso de Copenhague»</i>	1109
VII. La política educativa hoy (2010-2020): La «E&T 2020», el objetivo de la empleabilidad y el «Programa Único» «Erasmus +»	1111
VIII. Recapitulación y conclusiones: Interpretación y análisis crítico de la evolución de la «Política Educativa de la Unión Europea»	1114
IX. A modo de epílogo: Balance y retos pendientes de la «Política Educativa de la Unión Europea»	1120
X. Bibliografía	1123

CAPÍTULO 19

TURISMO, SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

CARMEN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ

I. Turismo	1129
1. <i>El porqué de la intervención de la Unión Europea en el sector turístico. Títulos competenciales integradores</i>	1129
2. <i>Desarrollo y turismo sostenible en el ámbito comunitario</i>	1135
2.1. <i>El papel global y unificador del Derecho Comunitario. Los puntos de conexión de diversos títulos competenciales</i>	1135
II. Salud pública	1139
1. <i>Introducción</i>	1139

	<u>Página</u>
1.1. Marco general. Subsidiariedad y complementariedad ...	1139
1.2. Marco concreto y material de actuación	1142
1.3. Marco externo	1144
2. <i>La «nueva estrategia» sanitaria de la Comunidad Europea</i>	1146
3. <i>Principales programas de acción y medidas legislativas</i>	1151
III. Protección Civil	1163
1. <i>Introducción</i>	1163
2. <i>Mecanismo comunitario de protección civil</i>	1164
Bibliografía	1167